



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

70***Delegación de funciones en el tercer teniente de alcalde***

Mediante el presente se hace público, para general conocimiento y a los efectos oportunos, que el alcalde del Ayuntamiento de Artà dictó en fecha 5 de enero de 2026 la Resolución núm. 2026/4 por la cual se delegan las atribuciones conferidas a la Alcaldía en el Sr. Antoni Bonet Company, tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, desde las 8:00 horas del día 20 de enero de 2026 hasta las 24:00 horas del día 23 de enero de 2026.

Artà, fecha de firma electrónica (7 de enero de 2026)

El alcalde

Manuel Galán Massanet

